



## PIMA COUNTY, ARIZONA BOARD OF SUPERVISORS POLICY

<u>Tema:</u> Biblioteca Pública del Condado Pima – Código de Conducta del cliente	Número de Póliza	Página
	D 32.6	1 of 3

### Intención

Para proteger los derechos y la seguridad de los clientes, los voluntarios y los empleados de la Biblioteca Pública del Condado Pima y para proteger los materiales, el equipo, las instalaciones y la propiedad de la biblioteca.

### Política

Las sucursales de la Biblioteca Pública del Condado Pima están abiertas a personas de todas edades y orígenes. Los clientes son alentados a utilizar la biblioteca para:

- Leer periódicos, revistas, libros y otros materiales
- Sacar materiales de la biblioteca
- Atender reuniones y programas
- Usar computadoras
- Conducir investigaciones
- Completar tarea escolar
- Buscar información

Las siguientes acciones o comportamientos no son permitidos en propiedad de la biblioteca:

1. El no cumplir con: una petición de un empleado/a de la biblioteca, de parar un comportamiento inadecuado: este Código de Conducto o cualquier otra política de la biblioteca.
2. Cualquier acto que constituye un delito bajo ley federal, estatal o local, incluyendo, pero no limitado a:
  - Participar en actividades prohibidas que se relacionan con el material que implica la explotación sexual de menores;
  - Utilizar el Internet para actividades que violan las leyes de Arizona, incluyendo el acoplamiento a las actividades que son perjudiciales a los menores de edad cuando ellos están presente;
  - Robo;
  - El destrozo a la propiedad de la biblioteca o el destrozo a la propiedad de cualquier otra persona;
  - La exposición indecente, la indecencia sexual pública, los actos lascivos o cualquier otra ofensa sexual;
  - Jugar, aparte de los tipos eximidos por ley de Arizona;

<u>Tema:</u> Biblioteca Pública del Condado Pima – Código de Conducta del cliente	Número de Póliza D 32.6	Page 2 of 3
--	----------------------------	----------------

- Conducta desordenada, incluyendo, pero no limitado a: lucha, participando en comportamiento seriamente perjudicial; o amenazando o intimidando empleados o clientes de la biblioteca;
  - Acosar empleados o cualquier cliente de la biblioteca. Este conducto incluye, pero no es limitado a: cualquier persona que por ningún propósito legítimo, después de ser pedido de desistir filmar y fotografiar, continua sin pedir permiso a la persona; mirar a una persona sin ningún propósito legítimo; o participar en cualquier otro conducto dirigido a una persona específica que causaría que una persona razonable se sentiría gravemente alarmado/a, molestado/a o acosado/a; y
  - Posesión, uso, venta, o traspaso de cualquier droga ilegal.
3. Traer armas, cuchillos (aparte de navajas) u otros artículos diseñado o previstos para herir o dañar a la gente, a menos que sean explícitamente permitido por ley.
  4. Fumar, masticar o de otra manera usar el tabaco.
  5. El uso de lenguaje o gestos abusivos u ofensivos.
  6. El consumo de comida o bebida, menos en áreas designadas.
  7. No traer puesto zapatos o camisas con excepción de niños.
  8. Interrumpir operaciones de la biblioteca por estar bajo la influencia de alcohol, cualquier droga u otro embriagador.
  9. Hablar, hacer ruido, correr o de otra manera comportarse en un modo que molesta a otros clientes.
  10. Entrar a la biblioteca con animales, a excepción de animales auténticos del servicio.
  11. El uso de radios, televisiones u otros aparatos electrónicos si el ruido molesta a otros clientes.
  12. Disciplinar a un niño en una manera que lastima al niño o que molesta a otros clientes.
  13. Dejar a niños jóvenes sin supervisión o ignorar sus comportamientos perjudiciales.
  14. Poner sus pies o piernas en muebles de la biblioteca que no son para ese uso.
  15. El uso de la biblioteca como un lugar para dormir
  16. Solicitar dádivas, donativos o contribuciones.

<u>Tema:</u> Biblioteca Pública del Condado Pima – Código de Conducta del cliente	Número de Póliza D 32.6	Page 3 of 3
--	----------------------------	----------------

17. Realizando actividades de venta.
18. Traer dentro de la biblioteca, o intentar de poner o guardar dentro de la biblioteca cualquier artículos tan grandes o numerosos que impiden operaciones de la biblioteca por:
  - Crear un peligro para la seguridad.
  - Negarle espacio a los clientes de la biblioteca.
  - Bloquear acceso a una salida de la biblioteca.
19. Traer dentro de la biblioteca o intentar de poner o guardar dentro de la biblioteca bolsas, equipaje, mochilas, cajas u otras artículos más grande de 17" por 22" por 15.5", excepto artículos necesarios por razones medicas o por el cuidado de niños.
20. Traer dentro de la biblioteca o intentar poner o guardar dentro de la biblioteca cualquier artículo, a pesar de tamaño, que impide las operaciones de la biblioteca o que está en condiciones antihigiénicos.
21. Uso deliberado o repetido de un baño público que no es apropiado, incluyendo, pero no limitado a, bañarse o lavar ropa en fuentes o baños públicos.
22. Exhibir higiene físico tan ofensivo que constituye una molestia o que intervine con el uso de la biblioteca de otros clientes o con la habilidad de los empleados de la biblioteca para efectuar su trabajo.
23. Participar en actividades que no son razonablemente asociadas con el uso de la biblioteca publica.

### **Aplicación:**

Estas reglas serán aplicadas en una manera justa y razonable. Los empleados de la biblioteca y oficiales de seguridad intervendrán para detener actividades o conducta prohibida. El incumplimiento con las políticas establecidas por la biblioteca podría resultar en desalojamiento del establecimiento y, a pesar de la edad del cliente, suspensión de privilegios de la biblioteca. La policía será contactada si cualquier cliente de la biblioteca participe en conducta que es considerado ilegal o peligroso.

Los empleados de la biblioteca no cuidan niños ni son niñeras. La biblioteca no es responsable por ninguna consecuencia que resulta en una falta de responsabilidades de un padre o un guardián. La policía será contactada si un padre o un guardián no recogen a un menor de edad dentro de 10 minutos que cerrará la biblioteca.